ANEXO 1- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONAL NATURAL
DTAN PNN COCUY DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que **CESAR ORLANDO GONZÁLEZ BORRERO**, identificado con la C.C No 1119184907 ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato 19 de abril del 2023

NUMERO : DTAN-CPS-131-2023
REGISTRO : 31723 del 19 de abril del 2023
USO P/TAL : A-02-02-02-009-004-09
DESCRIPCIÓN : OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P.
MUNICIPO DONDE PRESTO EL SERVICIO: Tame Arauca

OBJETO: "Prestación de servicios profesionales para realizar actividades del proceso de restauración y articulación con la territorial bajo la línea de restauración ecológica del área protegida PNN EL COCUY"

Se deja constancia que, de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, **frente al sistema de seguridad social** así:

BASE DE COTIZACIÓN		**VALOR PLANILLA**	
		Salud	$200.000
Valores honorarios PNNC:	$ 4.000.000	**Pensión**	$256.000
Base cotización (40%):	$ 1.600.000	**ARL**	$39.000
		TOTAL	$495.000

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	**FISCALES**	**DISCIPLINARIOS**	**PROFESIONALES (En los casos que requieran)**
No registra	No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Que en cumplimiento al numeral 8.4. De la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, se deja constancia de la verificación de los siguientes criterios así:

OPORTUNIDAD EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS (INFORMES, SOLICITUDES, SEGUIMIENTOS ETC)	SATISFACCIÓN EN CUANTO A LOS PRODUCTOS ENTREGADOS
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato, al identificar uno o más criterios que no garantizan la conformidad de los requisitos (no cumple), anexar a la presente certificación el requerimiento efectuado.

Actividad económica**:** 7490

Por consiguiente, se autoriza el pago por de los productos entregados el día 1 al 30 de septiembre del 2023 por valor de $4.000.000

La presente certificación se firma para trámite de pago.

OCTAVIO SEGUNDO ERASO PAGUAY
Jefe de Área Protegida
SUPERVISOR DTAN-CPS-131-2023
Anexo 7 Folios

ANEXO 3
FORMATO DECLARACION JURAMENTADA
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Tame, 29 de septiembre de 2023

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, Cesar Orlando Gonzalez Borrero con documento de identidad No. 1119184907 de Fortul - Arauca declaro bajo la gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, del mes de septiembre para gestionar el pago de los honorarios del mes de septiembre por valor de $ 4.000.000_ del Contrato de Prestación de Servicios No. _131_del año __2023_ suscrito con **Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC**

Ítem	No de planilla	Periodo de pago *año / mes*	Fecha de pago *año / mes / día*
Pensión	8626458512	2023/09	2023-09-19
Salud	8626458512	2023/09	2023-09-19
Riesgos profesionales	8626458512	2023/09	2023-09-19

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

1. De acuerdo a los artículos 1.2.4.1.7. y 1.2.4.1.16. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Concepto DIAN 001725 del 21 de Septiembre de 2018, la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de renta de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir **que si el periodo de planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.**

2. Que para el mes de septiembre__, **NO (x)** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Publicas y/o Privadas, por lo que los aportes al sistema de seguridad social adjuntos son presentados como documento soporte para el pago por los honorarios recibidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia únicamente.

3. Que para el mes de _____, **SI ()** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Publicas y/o Privadas, y que en cumplimiento del parágrafo del artículo 65 de Decreto 806 de 1998 y el artículo 9 del Decreto 0723 de 2013, declaro que la planilla adjunta incluye el IBC del 40% de los ingresos recibidos de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

4. Mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

5. De conformidad con las condiciones establecidas en el **Parágrafo 3** del **Artículo 437 del Estatuto Tributario**, **SI () NO (x)** soy responsable de IVA.

6. Que para el cumplimiento del objeto contractual no contraté o vinculé por un término superior a noventa (90) días continuos o discontinuos más de dos (2) trabajadores o contratistas asociados a la actividad; por lo que me acojo a la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del EstatutoTributario para el calculo de la base de Retencion en la Fuente.



Firma _____
Nombre: Cesar Orlando Gonzalez Borrero
C.C. No. 1119184907 de Fortul - Arauca

Banagrario

ASOPAGOS s.a. ANTES OPERADOR ASOCAJAS

RAZON SOCIAL :	CESAR ORLANDO GONZALEZ BORRERO
IDENTIFICACION:	CC-1119184907
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-09-20
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-03
FECHA DE PAGO:	2023-09-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-09
NUMERO PLANILLA:	8626458512
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8655833209
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 200.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.000	$ 256.000
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 39.000	$ 39.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.000	$ 495.000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/11/2023

ANEXO 4 - INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

<table>
<tr><td>Nº CPS: DTAN-CPS-131-2023</td><td>NOMBRE DEL CONTRATISTA: Cesar Orlando González Borrero</td><td colspan="2">FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/04/2023</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para realizar actividades del proceso de restauración y articulación con la territorial bajo la línea de restauración ecológica del área protegida PNN EL COCUY.</td><td colspan="2">PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 8 meses y 10 días</td></tr>
<tr><td colspan="2">VALOR MENSUAL: $ 4.000.000</td></tr>
<tr><td colspan="2">FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 28/12/2023</td></tr>
<tr><td colspan="2">OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO</td><td colspan="2">ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE</td></tr>
<tr><td colspan="2">1. Elaborar el plan de trabajo para el cumplimiento del objeto contractual, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.</td><td colspan="2">Se realizo el plan de trabajo por el periodo suscrito en el contrato, siendo reportado en el informe del mes de Abril</td></tr>
<tr><td colspan="2">2. Participar en los Comités técnicos locales y reuniones administrativas y demás, convocadas previamente por el jefe del área protegida y/o el profesional de apoyo, en el cual se hará seguimiento por el Supervisor al cumplimiento de las actividades contractuales conforme al Plan de trabajo establecido.</td><td colspan="2">Se participo en el comité técnico local el día 28 de septiembre del 2023
Ver anexo 2: CTL

Se proyectó en plan de trabajo del mes de octubre
Ver anexo 2: Plan de trabajo

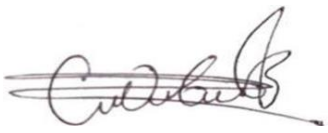
Durante el mes de septiembre se participó en las siguientes reuniones
1. Prioridades de restauración 05/09/2023
2. CO2 y Glaciares 11/09/2023
3. Lineamientos actualización programa RE 12/09/2023
Ver anexo 2: reuniones</td></tr>
<tr><td colspan="2">3. Construir mes a mes un plan de trabajo con el equipo técnico y operativo de restauración del AP, donde se incluya la planificación de actividades como preparación de sustratos, llenado de bolsas, germinación de semillas, trasplante de plantines, manejo de arvenses, manejo sanitario y nutricional, plantaciones, mantenimientos, entre otras acciones requeridas bajo la línea de restauración ecológica participativa del AP</td><td colspan="2">Se diligencio los planes de trabajo individuales por cada vivero según los avances presentados, así como el diligenciamiento de una matriz general de avances del todo el área protegida
Ver anexo 3: Planes de trabajo</td></tr>
<tr><td colspan="2">4. Estructurar e implementar un esquema administrativo en los viveros del área protegida, donde se tengan inventarios al día, de herramientas, insumos agrícolas, equipos, material vegetal entre otros.</td><td colspan="2">Se realizo junto con el equipo de área protegida una actualización de los inventarios vegetales de los viveros de Tame, Sacama y Cocuy
Ver anexo 4: Inventario vegetal</td></tr>
</table>

	Se realizo la consolidación de los inventarios de insumos y herramientas de los diferentes viveros del área protegida Ver anexo 4: Inventario de insumos y herramientas
5. Apoyar la elaboración de estudios previos y demás actividades requeridas para adelantar los procesos de contratación asociados a la línea de restauración ecológica del área protegida, en articulación con el profesional temático de la DTAN	No fue requerido apoyo para esta temática
6. Apoyar en la elaboración de diseño y establecimiento de infraestructura relacionada coma propagación de material vegetal en los viveros principales de los municipios de Cocuy, Sacama y Tame, y sus viveros transitorios anexos, en articulación con el equipo de restauración del AP	Se realizo la construcción del vivero San Antonio con el apoyo de la línea estratégica de investigación y monitoreo Ver anexo 6: Construcción del vivero San Antonio
7. Elaborar los informes técnicos con los respectivos medios de verificación según las hojas metodológicas de PNNC, que contenga el desarrollo de las actividades de restauración ecológica (viveros, plantaciones, monitoreo), siguiendo la orientación impartida por el profesional temático del AP y de la DTAN y en los tiempos definidos por planeación para dar cumplimiento al PAA.	Se realizo el reporte de siembra de 51 predios en los municipios de Cocuy, Güicán de la sierra, Sacama, Tame y Fortul, con este reporte se da cumplimiento a dos indicadores; Área intervenida y número de individuos sembrados Ver anexo 7: Informe PAA
8. Actualizar el programa de restauración ecológica del Parque Nacional Natural El Cocuy, en articulación con el profesional temático del AP, de acuerdo al Plan de Manejo y a lo establecido en el marco metodológico para la formulación de programas de restauración ecológica en las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales.	Se participo en una reunión organizada por la dirección territorial para dar a conocer las bases técnicas sobre las cuales vamos a definir los predios incluir en orden de prioridad en el programa de restauración Ver anexo 8: Lineamientos y prioridades de restauración Se realizo la solicitud de capas para adelantar la selección de los predios a incluir en el programa de restauración Ver anexo 8: Capas RE. Limite Ap., Cuencas, Histórico RE, Presiones, Resguardo
9. Apoyar la elaboración de diagnósticos, fichas ERRE y FREP, cartografía, entre otras, de las áreas nuevas que se vayan a destinar para implementar acciones de restauración ecológica restauración ecológica tanto al interior como en la zona de influencia del AP.	No se realizaron actividades de esta obligación
10. Apoyar la consolidación de la información cartográfica, de los sitios definidos para adelantar los procesos de restauración ecológica priorizados por el área protegida.	Junto con el equipo de restauración del area protegida, se realizó el levantamiento y consolidación de la información cartográfica de 51 predios intervenidos con la estrategia de restauración ecológica en los municipios de Güicán de la Sierra y El Cocuy en el departamento de Boyacá, Sacama en el departamento de Casanare y Tame y Fortul en el departamento de Arauca Ver anexo 10: Polígonos
11. Apoyar al Área Protegida en impartir orientaciones técnicas sobre restauración ecológica y viverismo al personal del equipo del área protegida y/o comunidades locales, en articulación con el profesional temático de la DTAN.	Se realizaron visitas técnicas de verificación y avances y establecimiento de actividades en los viveros de Tame con el apoyo del Ing. Elvis mora se realizaron recomendación y verificación de avances en los viveros de Sacama y Tame Ver anexo 11: Informe viverismo septiembre

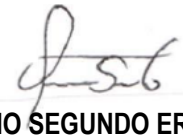
	Se realizo un seguimiento fitosanitario al vivero de Tame y CEPAME Ver anexo 11: Seguimiento fitosanitario Tame – Sacama
12. Proponer acciones de Restauración Ecológica Participativa con diferentes actores locales, tanto al interior como en la zona de influencia de área protegida	No se realizaron actividades de esta obligación
13. Desarrollar un protocolo de propagación de las especies más relevantes propagadas en el PNN El Cocuy teniendo en cuenta la información existente en el AP y el conocimiento del personal.	No se realizó actividad relacionada con esta obligación
14. Apoyar en la orientación técnica y participar en jornadas de plantación, mantenimiento a las plántulas y demás acciones de restauración en los predios intervenidos con los diferentes proyectos de cooperación o que se establezcan bajo la iniciativa del equipo del área protegida	El día 08 de septiembre del 2023 se adelantó junto con el personal de restauración una jornada de plantación de 400 individuos en la Sabana de la Vieja, predio Villa nueva propiedad del señor Jhon Jairo Arias Robledo Ver Anexo 14: Sembratón Sabana de la vieja
15. Apoyar la toma de datos monitoreo, consolidación y análisis de información de las áreas intervenidas con Restauración Ecológica dentro del PNN El Cocuy. y en otros proyectos de que implemente e indique el área protegida durante la vigencia del contrato	No se adelantaron actividades de esta obligación
16. Apoyar la consolidación de información requerida para adelantar el trámite del registro de los viveros del AP ante el ICA.	No se adelantaron actividades de esta obligación
17. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionadas con el objeto del contrato.	Por orientación del jefe de área se me fue delegada la actividad de supervisión de todos los Contratistas adscritos a la línea temática de restauración ecológica, en total son 14 contratos de operario y 1 contrato de técnico. Ver anexo 17: supervisión de contratos

NOTA: En consecuencia, el porcentaje de ejecución para el presente informe es 65,10%

LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS LAS REALICE DE FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE.



Cesar Orlando González Borrero
C.C. 1119184907
Contratista



OCTAVIO SEGUNDO ERASO PAGUAY
Cargo: jefe AP PNN El Cocuy
Supervisor del contrato DTAN-CPS-131-2023